

A propósito de la crisis de Alcaldía

Granada necesita ya un Ayuntamiento verdad; no una Gestora en liquidación

Aun cuando la resolución definitiva del caso de las Gestoras municipales, el Gobierno es quien ha de ararla, decidiendo de una vez esta situación deplorable en que se encuentran los Ayuntamientos españoles, nosotros hemos de lamentar, por lo que a Granada se refiere, esta demora en resolver la crisis de la Alcaldía planteada el sábado último después de la sesión en que se intentó — y no se pudo hacer — otra conciliación en masa que habría de dificultar — como lo harán las ya hechas — la vida futura del Municipio.

En todas partes estos pleticos de las Gestoras se solucionan más pronto de lo que en nuestra capital va a suceder. Ya sabemos que los políticos se leban a sus partidos y que son éstos os que han de dar las normas a que justen los correligionarios su conducta. Pero el permanecer en unos puestos unos días o unas horas — que todo puede ocurrir — no es problema de tanta monta como para someterlo a largas deliberaciones y a más consultas de las que se necesitan para resolver una crisis de Gobierno.

Las situaciones interinas sabido es que son altamente nocivas para los organismos que por ellas atraviesan. Faltos sus dirigentes de la estabilidad necesaria, no pueden, no se atreven a hacer una obra fundamental, importante, y han de salir del paso, como hace todo el que tiene las horas contadas.

Si el Gobierno ha de decidir hoy mismo, por ejemplo, el problema de los Ayuntamientos, nada hay que hacer sino cumplir lo que acuerde; pero si esto se demora, Granada no puede seguir con una Gestora en cuadro, por apartamiento de una de sus fracciones más numerosas y entregados los actuales a la dulce tarea de complacer a todo el mundo "y el que venga detrás que arree". Hay que renovar por completo, tanto si lo dispone la Superioridad, como si se demora la resolución definitiva por aquella. Téngase presente que iguales o parecidos motivos que los que aquí quedan, por que "la casa no es de ninguna de las fracciones que hoy siguen figurando en la Gestora municipal, ninguna de ellas tiene representación su partido en el actual Gobierno. Igual que la Ceda. Ahora,

Información municipal

El problema de la provisión de la Alcaldía

Sin nuevo Corregidor. — Entrega de Caja que no puede efectuarse

Pendiente todo de lo que resolvieran los populistas — y, por consiguiente, de que aceptase o no el primer Teniente de Alcaldía, Sr. Tello, el desempeño accidental de la Alcaldía — ayer mañana la ciudad carecía de nuevo rector de sus destinos.

A las 11:40 llegó al Ayuntamiento el Alcalde dimisionario, Sr. Vega, para hacer entrega de Caja a su sucesor, pero como no se sabía quién habría de ser éste, ni allí se había presentado nadie, se retiró don Miguel, encargando que le avisasen cuando hubiera sustituto.

El Sr. Vega marchó al café, donde estuvo buen rato, de tertulia con varios amigos.

El Secretario de la Corporación, señor Horques, habló por teléfono con el Gobernador, quien le dijo que se proponía conferenciar con el ministro.

Los populistas renuncian

Entretanto fueron desfilando por el Ayuntamiento los concejales señores Gómez López, Pedrajas, Ramos Peñalver, Angulo, Gallego Burín, Jimena y Tello.

Este manifestó que como resultado de su consulta del caso en el comité de Acción Popular, se disponía a renunciar a la mano de Doña Inés; es decir, a no encargarse de la Alcaldía.

A este efecto, en la secretaria particular redactó y firmó el Sr. Tello el siguiente oficio de que hizo entrega al Sr. Vega que había vuelto a la Casa Consistorial para no dejar desatendidas las obligaciones urgentes del cargo:

"He recibido su atenta comunicación de fecha 4 del actual, en la que me participa haber dimitido su cargo de gestor municipal y me requiere para que me encargue de la presidencia de la Comisión Gestora; y en contestación a dicho oficio, he de manifestar a V. S. que, teniendo el que suscribe puesto a disposición del Gobierno el cargo de gestor, como asimismo la primera Tenencia de Alcaldía, lo cual equivale virtualmente a encargarme dimitido de dichos puestos, me veo en la imposibilidad de atender su requerimiento y de hacerme cargo, por tanto, de la presidencia de la Comisión Gestora Municipal. — Dios guarde a V. S. muchos años. — Granada 6 de Enero de 1936. — Sr. presidente dimisionario de la Comisión Gestora Municipal."

PICADILLOS

¿A quién le habrán echado los Reyes la vara de corregidor? ¿Al Sr. Jimena? ¿La cambiará éste por la vara de medidor?

A los que tiran del copo les gustan las copas.

El Rey Baltasar se vió "negro" para llevar a cabo su legendaria caminata.

A los terroristas les gustan las bombas. A los políticos, los bombos.

El juguete que más le gusta a los yernos: el "matasuegras".

Mira por su dinero quien quiere para sus amadores a NOTICIERO GRANADINO

En el teatro Isabel la Católica

Los Sres. Valiente y Lamamié de Clairac, hablan en un mitin contrarrevolucionario organizado por la Comunión Tradicionalista

Impresión del acto

Como estaba anunciado, ayer lunes, a las once de la mañana, tuvo lugar en el Teatro Isabel la Católica un mitin de carácter contrarrevolucionario, organizado por la Comunión Tradicionalista de Granada.

El local aparecía totalmente ocupado de público distinguido, entre el que se contaban gran cantidad de señoras y señoritas de nuestra buena sociedad.

En uno de los palcos fué colocado un letrero que decía: "Los Ogiñares contra la revolución".

Para cuidar del orden dentro del teatro y escoltar a los oradores, fueron uniformados 100 requetés, pero tuvieron que despojarse de sus insignias antes de que diera comienzo el acto, por orden del delegado de la autoridad.

La presidencia fué ocupada por el jefe regional de la Comunión Tradicionalista, don Ramón Contreras y Pérez de Herrañiz, que tenía a su derecha y a su izquierda, respectivamente, a los diputados a Cortes por Salamanca y Santander, don José María Lamamié de Clairac y don José María Valiente. Los demás sitios de la presidencia fueron ocupados por el delegado de la autoridad, señor Guerrero Aróstegui; presidente de la Comunión Tradicionalista de Granada, señor Carrillo de Albornoz y Pacheco; presidente de la C. T. de Jaén, señor Contreras; delegado de Metril, y señor Cañadas.

Primeramente hizo uso de la palabra el señor Cañadas, que presentó a los oradores y dio cuenta de que el señor García Valdecasas, que como tal estaba incluido, no podía hablar en el acto porque motivos ajenos a su voluntad le retenían en Madrid.

Don José María Valiente

A continuación, y entre una salva de aplausos, se levantó a hablar el diputado saterandino, don José María Valiente, que comenzó diciendo que a su entrada al teatro el delegado de la autoridad le había dado a leer ciertas instrucciones prohibiendo atacar a las naciones extranjeras, ofender o agravar al régimen establecido en España, a las personas que encarnan tal régimen, etc., etc.

Yo, como caballero y como cristiano — dice — no podré en trance difícil al honrado funcionario que representa la autoridad. Cumpliré esas órdenes que se le han dado y no atacaré a la República con ofensas y con injurias, pero como diputado y con la verdad, puedo respetuosamente, combatir una forma de Gobierno.

El señor Valiente dice que en España hay dos cuestiones de carácter eminentemente capital: la revolución y la contrarrevolución; la antipatria y la España, la civilización marxista y la civilización cristiana; de otro modo no puede ser la lucha electoral que se aviene, porque de sobre es sabido que el liberalismo habrá de desembocar en el socialismo, en el anarquismo, en el comunismo. La burguesía, los que tienen algo que perder, se encuentran con dos caminos de solución: o la concepción católica o la concepción marxista.

Prosigue diciendo que en estas cuestiones no conviene quedarse en la piel de las cosas. La revolución no es el estruendo callejero, ni el motín, ni la algarada, ni los desmayos de las mujeres, ni tampoco la vergonzosa cobardía íntima de los hombres. La revolución es en sí una serie de principios que hay que destruirlos atacándolos a fondo. España no debe morir de un dolor de República ni tampoco del de unas elecciones locales. ¡No! Y al decir "vamos por él", es preciso preguntar: ¿Qué importancia tiene un "él" si son muchos "ellos" los que forman el sistema. Thiers dijo que quería una República siempre que no fuera gobernada por los republicanos.

En el Gobierno civil

El problema de la mendicidad y la provisión de la Alcaldía

El progresismo crece como la espuma

Continúa el gobernador civil recibiendo numerosas comisiones de elementos del nuevo partido, progresista en los pueblos de la provincia, que va creciendo como la espuma, claro está.

A las dos de la tarde recibió el señor Torres Romero al ahora jefe de los mauristas, señor Vázquez, y terminada la entrevista con dicho señor, recibió a los informadores de los diarios locales.

—Vamos, pues, a poner cuantas medidas estén a nuestro alcance — terminó diciendo el señor Torres Romero —, y tenemos el proyecto de que la Asociación de Caridad dé dos comidas diarias, en vez de una sola, y a cuantas personas las necesiten.

El caso de la provisión de la Alcaldía. — Ofrecimiento de un gestor

Preguntamos al gobernador si había ya nuevo alcalde, o si se había encargado interinamente algún concejal de la presidencia de la Gestora municipal, mientras se resolviese este caso, y nos contestó negativamente.

—Hay una resistencia entre los actuales gestores — nos dijo el señor Torres Romero — a encargarse del puesto en cuestión, y eso que el mismo suele ser codiciado siempre. A tal extremo ha llegado esa resistencia, que el secretario de la Corporación municipal me ha pedido la adopción de medidas que tiendan a resolver este caso acéfalo; pero resulta que tampoco dicho señor ha ciudad de ir participando, por riguroso orden, a los gestores que quedan, la vacante de referencia. Le he dicho que lo haga así y he emprendido algunas conversaciones con algunos de los editores mencionados.

El señor Jimena, que me ha visitado, está dispuesto, si es que le llega el turno, a aceptar la presidencia interina de la Gestora municipal mientras se provea el cargo y las vacantes que han resultado y las que pudieran producirse en estos días. Y no hay, a la presente, más de ese asunto político y administrativo — terminó diciendo el gobernador.

Crónica de Sociedad

Rayos de Madrid y Extremadura el joven médico don Vicente Cano Torres, acompañado de su padre nuestro buen amigo don Vicente Cano Romero.

La Junta del Censo

Ha tomado posesión de su cargo la nueva Junta Municipal del Censo Electoral, constituida por los señores siguientes:

Presidente, D. José Cobo Siles, juez municipal del Campillo; vicepresidente primero, D. Luis Angulo Montes; id. segundo, D. Jerónimo Vela Velldio; vocales propietarios, D. Ricardo Gómez Contreras y don Guillermo Prieto Madassú; vocales suplentes, D. Francisco Sánchez Álvarez, D. Valeriano Camacho Medina, D. Antonio Martín Fernández y D. Sebastián Aguayo López; secretario propietario, D. Nicolás María López y Díaz de la Guardia; id. suplente, D. Fernando Ortega Bonel.

A esta Junta le corresponde actuar durante el bienio 1936-37.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, lo participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

En el Gobierno civil

El problema de la mendicidad y la provisión de la Alcaldía

El progresismo crece como la espuma

Continúa el gobernador civil recibiendo numerosas comisiones de elementos del nuevo partido, progresista en los pueblos de la provincia, que va creciendo como la espuma, claro está.

A las dos de la tarde recibió el señor Torres Romero al ahora jefe de los mauristas, señor Vázquez, y terminada la entrevista con dicho señor, recibió a los informadores de los diarios locales.

—Vamos, pues, a poner cuantas medidas estén a nuestro alcance — terminó diciendo el señor Torres Romero —, y tenemos el proyecto de que la Asociación de Caridad dé dos comidas diarias, en vez de una sola, y a cuantas personas las necesiten.

El caso de la provisión de la Alcaldía. — Ofrecimiento de un gestor

Preguntamos al gobernador si había ya nuevo alcalde, o si se había encargado interinamente algún concejal de la presidencia de la Gestora municipal, mientras se resolviese este caso, y nos contestó negativamente.

—Hay una resistencia entre los actuales gestores — nos dijo el señor Torres Romero — a encargarse del puesto en cuestión, y eso que el mismo suele ser codiciado siempre. A tal extremo ha llegado esa resistencia, que el secretario de la Corporación municipal me ha pedido la adopción de medidas que tiendan a resolver este caso acéfalo; pero resulta que tampoco dicho señor ha ciudad de ir participando, por riguroso orden, a los gestores que quedan, la vacante de referencia. Le he dicho que lo haga así y he emprendido algunas conversaciones con algunos de los editores mencionados.

El señor Jimena, que me ha visitado, está dispuesto, si es que le llega el turno, a aceptar la presidencia interina de la Gestora municipal mientras se provea el cargo y las vacantes que han resultado y las que pudieran producirse en estos días. Y no hay, a la presente, más de ese asunto político y administrativo — terminó diciendo el gobernador.

Crónica de Sociedad

Rayos de Madrid y Extremadura el joven médico don Vicente Cano Torres, acompañado de su padre nuestro buen amigo don Vicente Cano Romero.

La Junta del Censo

Ha tomado posesión de su cargo la nueva Junta Municipal del Censo Electoral, constituida por los señores siguientes:

Presidente, D. José Cobo Siles, juez municipal del Campillo; vicepresidente primero, D. Luis Angulo Montes; id. segundo, D. Jerónimo Vela Velldio; vocales propietarios, D. Ricardo Gómez Contreras y don Guillermo Prieto Madassú; vocales suplentes, D. Francisco Sánchez Álvarez, D. Valeriano Camacho Medina, D. Antonio Martín Fernández y D. Sebastián Aguayo López; secretario propietario, D. Nicolás María López y Díaz de la Guardia; id. suplente, D. Fernando Ortega Bonel.

A esta Junta le corresponde actuar durante el bienio 1936-37.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, lo participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

El Sr. Portela considera con mucho optimismo lo de la Diputación de las Cortes

El Ministro de Agricultura dicta una orden que tiende a descongestionar el mercado triguero

Los agrarios dan un voto a Cid para que proceda en la Diputación Permanente con arreglo a las circunstancias del momento

UNA NOTA DE ALBA A PROPÓSITO DE CIERTAS INFORMACIONES DE ESTOS DIAS

Martínez de Velasco dice que no quiere ni un solo momento de comunión espiritual con las izquierdas

ASAMBLEA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid, 6.—En el domicilio social del partido se celebró en el día de ayer la Asamblea de Izquierda Republicana de la provincia de Madrid, a la que asistieron numerosos delegados de todos los pueblos de la misma. Los asambleístas celebraron durante el domingo tres sesiones.

La sesión de la mañana, que comenzó a las diez y media, se prolongó hasta las dos de la tarde y, reanuda minutos después de las cuatro, fue levantada a las diez de la noche.

Toda la sesión matutina fue dedicada al examen de las actas. Quedaron aprobadas sin discusión las correspondientes a treinta y dos agrupaciones municipales.

En la sesión de la tarde se aprobaron las restantes actas y el secretario dio lectura a una memoria con la gestión del Consejo provincial, en la que destacan los trabajos de organización del partido.

Se aprobó por unanimidad esta gestión del Consejo provincial, y se procedió a la elección de cargos, reelegiéndose a los miembros de la Comisión Ejecutiva que les había correspondido cesar.

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid, 6.—El Consejo nacional del partido de Izquierda Republicana se reunió bajo la presidencia del señor Azana, a las ocho y media de anoche, en el domicilio social.

Las deliberaciones se extendieron hasta las diez de la noche, y al ser interrogado sobre el alcance de las mismas don José Salmerón, se limitó a decir que se habían cambiado impresiones acerca del resultado de la Asamblea nacional celebrada durante la mañana del domingo.

CONTINUACION DE ASAMBLEA

Madrid, 6.—Continuó la Asamblea del Consejo Nacional del partido de Izquierda Republicana, con asistencia de la minoría parlamentaria y delegados provinciales.

Presidió la reunión el jefe del partido D. Manuel Azana.

Al abrirse la sesión, la Mesa propuso constatar en acta el sentimiento de la Asamblea por el fallecimiento del ilustre periodista D. Luis Bello, miembro del Consejo nacional.

Acto seguido el secretario general Sr. Salmerón, dio cuenta a la Asamblea de la situación de la organización del partido, dándose por enterada la Asamblea.

Expuesta por el mismo Sr. Salmerón la gestión económica del Consejo

jo nacional, fue aprobada por unanimidad.

A continuación, los distintos delegados de provincias informaron a la Asamblea sobre la situación política de sus respectivas provincias y organismos provinciales.

La asamblea terminó cerca de las dos y media de la tarde.

LA JORNADA DOMINICAL DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid, 6.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Echegaray, dijo a los periodistas que el presidente del Consejo permaneció el domingo en su despacho oficial del Ministerio, trabajando hasta las diez y media de la mañana, hora en que marchó a Meralzabal, con objeto de asistir a la inauguración de las obras de alcantarillado y traida de aguas.

Al acto asistieron también el gobernador civil de la provincia señor Morata, el presidente de la Diputación con algunos gestores y otras autoridades. También asistieron los alcaldes de los pueblos limítrofes, que solicitaron del presidente del Consejo de ministros que se activen algunos proyectos de mejoras, entre otros la construcción de unas carreteras.

Terminado el acto, el Sr. Portela se trasladó al Club Alpino, donde almorzó, y a las ocho de la noche se encontraba ya de regreso en su despacho oficial del Ministerio de la Gobernación, donde reanuda sus trabajos y recibió algunas visitas, entre otras, la del ex ministro Sr. Estadella.

El subsecretario de Gobernación, en la conversación que mantuvo con los periodistas, se refirió a una rectificación de don Eduardo Ortega y Gasset, que ha publicado algún periódico, sobre unos datos informativos que facilitó el domingo acerca de un mitin celebrado en Almería y en el que intervino dicho señor.

El subsecretario hizo constar que se limitó a exponer hechos, sin entrar en el análisis de los discursos.

LA SESION DEL CONSEJO NACIONAL DE IZQUIERDA FEDERAL

Madrid, 6.—Se celebró la primera sesión del pleno del Consejo Nacional de Izquierda Federal, bajo la presidencia del ex ministro señor Franchy Roca y con asistencia de los miembros que componen la Comisión ejecutiva y representaciones regionales.

Entre otras personalidades del partido, se hallaban presentes: el diputado a Cortes, señor Marial; los ex diputados señores Valle García y Aranz; el ex vicepresidente de la Diputación de Madrid, señor Cantos; el ex alcalde de San Sebastián, señor Salsain; el ex subsecretario señor La Torre Eguía, y el ex director general, señor Moreno.

Se cambiaron impresiones sobre la situación política actual y las futuras elecciones, viéndose con gusto las gestiones que se vienen realizando para la conjunción de las fuerzas izquierdistas.

A continuación empezó a examinar la posición electoral de Izquierda Federal en la conjunción de izquierdas en aquellas circunscripciones en que tiene organización e intereses políticos, interviniendo las representaciones de distintas provincias.

ORDEN DEL MINISTRO DE AGRICULTURA REGULANDO EL MERCADO DE TRIGOS EN VARIAS PROVINCIAS

Madrid, 6.—El gobernador civil, señor Morata, entregó a un redactor de la "Hoja Oficial" la orden dictada por el ministro de Agricultura regulando el mercado de trigos en las provincias de Madrid, Toledo, Segovia, Cuenca, Guadalajara y Avila.

Se pretende con esta orden lograr la descongestión del mercado triguero en la región central de la Península.

En los apartados 9 y 10 dice:

"La harina resultante de la molienda de los trigos que se adjudican en cumplimiento de esta orden, quedará en depósito en la fábrica que la obtuvo, envasada en buenos sacos harineros sin etiqueta, marca ni señal alguna y sólo terminando el cosido, de la boca llevarán la etiqueta única del Consorcio de la Panadería de Madrid, como precinto, hasta que por este organismo se cursen las órdenes de distribución a los fabricantes de pan de la zona consorciada.

Periódicamente, el Consorcio de la Panadería realizará la comprobación de las calidades panaderas de las harinas elaboradas, tomando las muestras necesarias y remitiéndolas para su análisis al Instituto de Cerealiología.

SE FIRMA EL TRATADO COMERCIAL HISPANO-TURCO

Madrid, 6.—Esta tarde, a las dos, se verificó en el Ministerio de Estado la firma del Tratado comercial con Turquía.

Asistieron los ministros de Estado, Agricultura y los subsecretarios de ambos departamentos, así como las delegaciones española y turca, presidida esta última por el subsecretario del Ministerio de Economía turca, señor Kamil Kopeler.

Después se celebró un banquete, al que asistieron los diplomáticos turcos y españoles, acompañados de sus esposas.

EL DESPACHO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 6.—El ministro de la Guerra despachó con los jefes del ministerio y recibió a los generales García Benítez y Mulero; al coronel Bermúdez de Castro y al teniente coronel Escribano.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DIRECTOR DE COLONIAS

Madrid, 6.—A primera hora de la tarde, en la Presidencia, se verificó la toma de posesión del nuevo director de Colonias y Marruecos, don José Canalejas.

El señor Portela Valladares le dio posesión, y con tal motivo pronunció un discurso, ensalzando las cualidades del nuevo director de Colonias, y finalmente evocó el recuerdo de su ilustre padre, para el inolvidable.

Le contestó el Sr. Canalejas, agradeciendo el recuerdo tenido para su padre y prometiendo poner toda su buena voluntad en el desempeño del cargo.

LO QUE DICE PORTELA.—MITINES SUSPENDIDOS.—UNA VISITA Y UNA DETENCION.—LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid, 6.—El señor Portela Valladares conversó con los periodistas, diciéndoles que ayer habían sido suspendidos varios mitines por excesos verbales de los oradores, cortándose a uno de ellos el discurso cuando estaba en el uso de la palabra.

—Esta vez no ha sido de izquierda, sino de derechas, y se ha aplicado criterio igual al que se puso en práctica en Almería con un acto público de las extremas izquierdas.

A este propósito, dijo el señor Portela, me han visitado esta mañana en la Gobernación don Eduardo Ortega y Gasset y otros dos señores, para pedirme que se les permita hablar sobre la amnistía, habiéndoles contestado yo, que lo que hay que evitar es que se formulen apreciaciones y se digan cosas púmiles, que no contribuyen más que a dañar la misma causa de la amnistía.

En su visita, me recordó el señor Ortega y Gasset la destitución del gobernador de Almería por no haber tenido la suficiente energía con motivo de los excesos de palabra en el mitin al que antes he aludido, y quería sostener la doctrina de que sólo se debió detener al orador.

Le he contestado que las autoridades

de no sólo tienen el deber de detener al orador, sino suspender el acto, y para hacer efectiva esta medida, están cuantas fuerzas sean precisas para cumplir de una manera inflexible las órdenes que tienen.

Un periodista preguntó al señor Portela si ya había sido puesto en libertad el diputado señor Moreno Herrera, detenido en Antequera.

El jefe del Gobierno contestó: —No sé nada de eso. Desde luego si se ha practicado esa detención ha sido sin mi conocimiento.

A continuación indicó a su secretario particular que llamara por teléfono al subsecretario de Gobernación.

Otro informador, dado el gesto curioso del señor Portela, le dijo: —Se advierte en su semblante gran optimismo.

—¿Se refiere usted a lo de la Diputación de las Cortes? A eso ya le dediqué oportunamente el tiempo que se merecía. Como dije también en el momento preciso, creo que la "rueda está vacía".

TOMA DE POSESION DEL NUEVO SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 6.—A las doce de la mañana tuvo lugar en el ministerio de Instrucción pública la toma de posesión del nuevo subsecretario señor Fraile.

El acto se celebró en el llamado salón grande, con asistencia del subsecretario saliente señor Pascual Cordero y del ministro de Estado señor Urzaiz, en representación del señor Villalobos, que se encuentra en Salamanca.

El señor Pascual Cordero pronunció unas palabras agradeciendo la colaboración que en todo momento le ha prestado el personal del ministerio, haciendo que su labor fuese grata y fácil. La amargura de dejar a este personal, dijo, se veía compensada al verse sustituido por el señor Fraile, a quien calificó de verdadera gloria entre los abogados del Estado y a quien puede llamarse técnico en todos los departamentos.

Seguidamente el nuevo subsecretario, señor Fraile, después de agradecer las frases que le había dirigido su antecesor, dijo que en los aspectos administrativo y técnico se limitaría a seguir la trayectoria marcada por el señor Pascual Cordero, y en el político seguiría al señor Villalobos, a quien conoce hace más de 40 años y con el que le une verdadera amistad.

Terminó diciendo que pondría toda su fe de hombre republicano para realizar una labor útil, esperando contar con la ayuda de todos los diputados.

NOTA DE ALBA.—DESACORDO UN ERROR SOBRE LA POSIBLE INTERVENCIÓN DE DIPUTADOS QUE NO PERTENEZCAN A LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid, 6.—En la Secretaría del presidente de la Cámara, señor Alba, se ha facilitado a las cinco y cuarto de la tarde la siguiente nota:

"En ciertas informaciones publicadas estos días por la prensa, se padece un error que importa, desde luego, esclarecer. Se habla de la reunión de la "Comisión permanente del Congreso" y de la posible intervención en ella, de unos y otros señores diputados. La "Diputación permanente de las Cortes", así designada e instituida en la Constitución de la República, no es una comisión parlamentaria más, sino un organismo con personalidad sustantiva y régimen peculiar. Sus funciones son total y absolutamente distintas de las que corresponden a las comisiones parlamentarias encargadas de examinar y dictaminar los proyectos y proposiciones de ley.

Indudablemente por ello, así como el artículo 54 del reglamento facilita a los ministros y diputados para asistir con voz pero sin voto a las comisiones de que no forman parte, el apartado 2 del artículo 3 facilita sólo a los ministros, sin hablar para nada de los diputados, para concurrir a las sesiones de la Diputación permanente, también con voz pero sin voto.

Es evidente que si el reglamento hubiera querido conceder a los diputados el derecho de asistencia a las sesiones de la Diputación permanente, lo hubiera consignado de modo expreso como lo hizo al tratar de las reuniones de las Comisiones.

En virtud de todo ello, nunca han concurrido hasta ahora a las sesiones de la Diputación permanente quienes no forman parte de ésta. Si otra política hubiera de seguirse en lo sucesivo, tendría que ser objeto de acuerdo por la propia Diputación permanente que regirá su vida interior por el presente reglamento en cuanto resulte aplicable; y en su defecto, por las normas que ella misma acuerde".

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA.—AMPLIO VOTO DE CONFIANZA AL SEÑOR CID

Madrid, 6.—Hoy se reunió la minoría agraria, presidida por el jefe del partido señor Martínez de Velasco.

Este, al terminar, dijo que, por unanimidad, se acordó dar un amplio voto de confianza al señor Cid, representante de la minoría en la Diputación permanente de las Cortes, pa-

ra que obre y proceda con arreglo a las circunstancias del momento.

Su voto se emitirá después de dar a todos y cada uno de los distintos miembros de la Diputación permanente.

Afirmó que el señor Cid no tiene encargo alguno de su minoría, determinando la forma en que haya de proceder.

El señor Martínez de Velasco preguntó a los periodistas qué noticias había enterado: el informador de la nota facilitada por el presidente de las Cortes y de la actitud que se suponía en las izquierdas, de no concurrir a la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

El jefe agrario no hizo comentario alguno a estas noticias que se le facilitaron.

MARTINEZ DE VELASCO AFIRMA QUE NO QUIERE NI UN SOLO MOMENTO DE COMUNION ESPIRITUAL CON LAS IZQUIERDAS

Madrid, 6.—"La Nación" publica una entrevista con el jefe del partido agrario, español, don José Martínez de Velasco, quien dice:

"Hay que vencer a la revolución. Ni un segundo de comunión espiritual con las izquierdas. En momentos de normalidad el hombre puede disentir, pero ahora lo primero es España".

LOS NUEVOS DIRECTORES DE ADUANAS Y PROPIEDADES

Madrid, 6.—Con asistencia del ministro de Hacienda tomaron posesión los nuevos directores generales de Aduanas y Propiedades, señores Cuartero, y Azpeitia.

Se pronunciaron los discursos de costumbre.

En el acto estuvieron los altos funcionarios del Ministerio.

REGRESO DE UN EMBAJADOR

Madrid, 6.—Ha regresado de Méjico nuestro embajador, don Emilio Iglesias, que se ha negado a hacer manifestaciones a los periodistas.

UNA REUNION QUE NO ES REUNION

Madrid, 6.—Hoy se ha celebrado en la Presidencia del Consejo, una reunión a la que han asistido el señor Portela y los ministros de Guerra, Hacienda y Agricultura.

A la salida los ministros negaron, sucesivamente, que se hubiera celebrado reunión alguna, pues lo único que había pasado es que cada uno de ellos había ido con el fin de hablarle de asuntos referentes a sus respectivos Departamentos.

El señor Portela manifestó a los periodistas que, probablemente, no asistiría a la reunión de la Diputación permanente que se celebrará mañana. En dicha reunión representará al Gobierno el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal.

GIL ROBLES ES SILBADO EN CHANTADA

Madrid, 6.—Al recibir a los periodistas el secretario del señor Portela dijo que, según comunicación habida del gobernador de Lugo, en el pueblo de Chantada, al pasar el señor Gil Robles, fué silbado por un grupo de personas, organizándose una manifestación contra el jefe de la Ceda.

La Guardia civil tuvo que dar varias cargas, no habiendo víctimas que lamentar.

ANIMACION EN EL CONGRESO LO QUE DICE GUERRA DEL RIO

Madrid, 6.—En el Congreso ha habido animación, haciendo numerosos comentarios en torno de la situación política actual.

El señor Guerra del Río dijo que su actitud en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, como representante radical, será en todo reflejo de la que adopte el señor Alba.

UNA REUNION PREELECTORAL

Madrid, 6.—Hoy se han reunido los señores Azana, Sáchez Román y Martínez Barrio.

Parece que adoptaron acuerdos relativos a las elecciones y a la posición de sus representantes en la reunión que mañana celebrará la Diputación permanente de las Cortes.

Una representación izquierdista irá mañana a visitar al presidente del Consejo para solicitar la reposición de los Ayuntamientos del 14 de abril y pedir garantías en las elecciones.

BUZON CINEMATOGRAFICO

NOTICIERO GRANADINO pone a disposición de sus lectores su archivo cinematográfico y admite cuantas consultas quieran dirigirse sobre artistas, films, etcétera. Contestará por turno riguroso todas las que se reciban en su Redacción, dirigidas al redactor de la sección

LIQUIDANDO UNA REVOLUCION

Prosigue el Consejo de Guerra contra las llamadas milicias socialistas

EL EXAMEN DE TESTIGOS

Madrid, 6.—Ayer mañana continuaron las sesiones del Consejo de guerra contra las milicias socialistas.

A las once menos cuarto se constituyó el Consejo, presidido por el general Peña.

Dado comienzo al examen de los testigos, el juez instructor advirtió que varios de ellos no podían asistir. Unos por enfermedad, por ausencia otros y otros por causas justificadas. Algunos, dijo, no han sido encontrados por la Dirección de Seguridad a causa de ignorarse su paradero.

Una de las defensas se extrañó de esta afirmación en lo que afecta a un testigo, pues éste se encuentra en el penal de Ocaña.

El letrado señor Rutilanchas manifestó que no le interesaba interrogar a todos los testigos, y en su vista, se acordó que cada abogado presentase la lista de los testigos que le interesaran.

Desfilan por el estrado el teniente coronel retirado, don José María Marín; el capitán don Jesús Gómez; doña María Luisa Hidalgo Rivas y su hija Azaga y el agente de Policía Martín Manrique.

El defensor señor Villalba trata de aclarar otro extremo sobre la detención y entrega de sudefendida con la diferencia de veinticuatro horas, pidiendo que nuevamente reconozca el testigo al encartado.

S registra después un diálogo entre el letrado señor Bugea y el presidente, al solicitar aquel un cargo.

Aclaró el señor Bugea que no trataba de poner ninguna pega al Tribunal, ni de emplear habilidades.

Varios defensores apoyan la tesis del señor Bugea, afirmando que las preguntas que ellos habrán de formular estaban supeditadas a las que aquél hiciera, y el señor Bugea trató de hacer valer su derecho con arreglo a las normas jurídicas.

No pretendo —dijo el señor Bugea— cambiar la decisión del Consejo, sino hacer prevalecer mi derecho a solicitar un cargo.

El presidente aclaró los términos de la cuestión, afirmando que debía terminarse el interrogatorio, y después plantear los letrados las incidencias que creyeran oportunas.

Se acordó que se retirase el testigo, pero quedando a la disposición del Tribunal.

Continuó el interrogatorio del testigo del letrado señor Mediano.

El testigo contestó con evasivas, actuación delictiva de cada uno de atajando la presidencia al letrado por los procesados.

PROPAGANDA POLITICA

Se celebran numerosos actos públicos en toda España

PROPAGANDA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid, 6.—El partido de Izquierda Republicana celebró varios actos de propaganda en Carabanchel Bajo, Pueblo Nuevo, Cercedilla y otros muchos puntos de la provincia.

MITIN DEL GRUPO SINDICAL DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Madrid, 6.—Organizado por el grupo sindical de dependientes municipales, se celebró ayer un mitin en el cine Europa.

El presidente del grupo don Cirilo López, pronunció breves palabras, diciendo que el objeto del acto era allegar algunos fondos para los obreros despedidos con motivo de los sucesos de Octubre.

Habló a continuación el señor Alvarez del Vayo, quien abogó por la amnistía.

Habló después Julia Alvarez, quien se extendió en consideraciones sobre la conveniencia de la unión con los republicanos de izquierda, abogando por que se confirme la efectividad del frente único.

MITIN SOCIALISTA

Madrid, 6.—En Carabanchel se celebró ayer un mitin socialista, en el que hicieron uso de la palabra los militantes Edmundo Domínguez, presidente de la Casa del Pueblo; la diputada María Lafarraga y don Jerónimo Bugea.

Todos los oradores combatieron la actuación de las derechas. Confirmaron la unión de republicanos y partidos obreros para la próxima lucha electoral, de la que esperan salir triunfantes.

considerar que no eran pertinentes las preguntas.

Continúa el interrogatorio, sin interres.

El señor Bugea expuso la contradicción que apreciaba entre el testigo y el procesado Turégano, y para buscar aclaraciones al hecho de aparecer éste herido, solicitó el cargo en demostración de la verdad, que—dijo—supone la afirmación de Turégano. Leyó al efecto el artículo 552 del Código Penal, que habla de las diligencias que pueden pedir las defensas, y el 554, que establece todas las de prueba que sean practicables en el acto del juicio.

El cargo —añadió—es una diligencia de garantía externa, de derecho público, y debe celebrarse, incluso, si la presidencia lo estima oportuno, a puerta cerrada y con todas las garantías que quiera adoptar el Tribunal.

Estas consideraciones del señor Bugea dieron lugar a un incidente entre él y el fiscal, leyendo aquél un escrito del segundo para rebatirlo. El fiscal protestó ante la presidencia, considerando inoportuna la lectura.

El señor Bugea siguió leyendo el artículo 78 del Código, en el que dice que los testigos estarán dispuestos para ser interrogados y creados.

El fiscal pidió a la presidencia que le reconociera el derecho de rebatir todos los argumentos y tesis de la defensa.

Presidente: No es necesario que rebatiera el señor fiscal, pues ya se decidirá si hay o no cargo.

Acto seguido se levantó la sesión.

CONTINUA LA VISTA DEL PROCESO.—INFORME DEL FISCAL

Madrid, 6.—Al reanudar el juicio, el señor Rutilanchas, en nombre y representación de todos los demás abogados defensores, renunció al resto de la prueba testifical.

El señor Villalba, defensor del procesado de igual apellido, expone su deseo de interrogar al agente señor Navarro, haciéndolo en forma tal que queda demostrado que su defendido no posea arma ni documentos comprometedores.

Se declara terminada la prueba testifical y el fiscal da lectura a su voluminoso informe, refiriéndose, entre otras cosas, a la intervención que en la revolución de octubre tuvieron las llamadas milicias socialistas que fueron constituidas en contra de las normas del derecho, y analizando la actuación delictiva de cada uno de los procesados.

Se declara terminada la prueba testifical y el fiscal da lectura a su voluminoso informe, refiriéndose, entre otras cosas, a la intervención que en la revolución de octubre tuvieron las llamadas milicias socialistas que fueron constituidas en contra de las normas del derecho, y analizando la actuación delictiva de cada uno de los procesados.

Se declara terminada la prueba testifical y el fiscal da lectura a su voluminoso informe, refiriéndose, entre otras cosas, a la intervención que en la revolución de octubre tuvieron las llamadas milicias socialistas que fueron constituidas en contra de las normas del derecho, y analizando la actuación delictiva de cada uno de los procesados.

Se declara terminada la prueba testifical y el fiscal da lectura a su voluminoso informe, refiriéndose, entre otras cosas, a la intervención que en la revolución de octubre tuvieron las llamadas milicias socialistas que fueron constituidas en contra de las normas del derecho, y analizando la actuación delictiva de cada uno de los procesados.

Se declara terminada la prueba testifical y el fiscal da lectura a su voluminoso informe, refiriéndose, entre otras cosas, a la intervención que en la revolución de octubre tuvieron las llamadas milicias socialistas que fueron constituidas en contra de las normas del derecho, y analizando la actuación delictiva de cada uno de los procesados.

Se declara terminada la prueba testifical y el fiscal da lectura a su voluminoso informe, refiriéndose, entre otras cosas, a la intervención que en la revolución de octubre tuvieron las llamadas milicias socialistas que fueron constituidas en contra de las normas del derecho, y analizando la actuación delictiva de cada uno de los procesados.

Se declara terminada la prueba testifical y el fiscal da lectura a su voluminoso informe, refiriéndose, entre otras cosas, a la intervención que en la revolución de octubre tuvieron las llamadas milicias socialistas que fueron constituidas en contra de las normas del derecho, y analizando la actuación delictiva de cada uno de los procesados.

Se declara terminada la prueba testifical y el fiscal da lectura a su voluminoso informe, refiriéndose, entre otras cosas, a la intervención que en la revolución de octubre tuvieron las llamadas milicias socialistas que fueron constituidas en contra de las normas del derecho, y analizando la actuación delictiva de cada uno de los procesados.

Se declara terminada la prueba testifical y el fiscal da lectura a su voluminoso informe, refiriéndose, entre otras cosas, a la intervención que en la revolución de octubre tuvieron las llamadas milicias socialistas que fueron constituidas en contra de las normas del derecho, y analizando la actuación delictiva de cada uno de los procesados.

Se declara terminada la prueba testifical y el fiscal da lectura a su voluminoso informe, refiriéndose, entre otras cosas, a la intervención que en la revolución de octubre tuvieron las llamadas milicias socialistas que fueron constituidas en contra de las normas del derecho, y analizando la actuación delictiva de cada uno de los procesados.

Se declara terminada la prueba testifical y el fiscal da lectura a su voluminoso informe, refiriéndose, entre otras cosas, a la intervención que en la revolución de octubre tuvieron las llamadas milicias socialistas que fueron constituidas en contra de las normas del derecho, y analizando la actuación delictiva de cada uno de los procesados.

mando que ha sido violada la Constitución.
El delegado del gobernador amenazó con suspender el acto si el orador seguía por ese camino.
El señor Gil Robles insistió en sus ataques y fué llamado nuevamente al orden.
Después afirmó el orador: "Los vamos a barrer a todos. No vamos a dejar ni uno".
Terminó su discurso con estas palabras de gran efecto: "Lo arrolemos todo, pues estamos llenos de coraje".

MITIN DE IZQUIERDA REPUBLICANA.—LO QUE DICE MARCELINO DOMINGO

Burgos 6.—En el Coliseo Castilla se efectuó un mitin de Izquierda Republicana, discursando D. Marcelino Domingo que dijo que la cruzada de Izquierda Republicana no la inspira el deseo de ir recogiendo votos, sino el de captar voluntades.
Contrastó la labor del Gobierno republicano-socialista con la del defendido por el Sr. Gil Robles, diciendo que éste no ha hecho nada, mientras que el primero hizo la Constitución, la ley de Reforma Agraria, la de Términos Municipales y otras de verdadera importancia.
Respecto a las importaciones de trigo, expuso que él está tranquilo en cuanto al resultado de la campaña contra él, pues con su medida no se perjudicó en nada al Tesoro y, en cambio, se salvó una situación difícil.

ACTO DEL BLOQUE OBRERO Y CAMPESINO

Barcelona 6.—En el Teatro Price se efectuó un acto organizado por el bloque obrero y campesino.
Hablaron Andrés Nin y Joaquín Maurín, atacando duramente a los señores Gil Robles y Lertoux.

CONFERENCIA DE CAMBO

Tarrasa 6.—Tuvo lugar en esta localidad el acto organizado por la Lliga regionalista.
El Sr. Cambó dió una conferencia, reiterando las afirmaciones que en el orden político ha venido haciendo estos últimos días.

MITIN DE LA C. N. T.

Barcelona 6.—En el Teatro Olympia hubo un mitin de la Confederación Nacional del Trabajo.
Hablaron Durruti, Pérez Martínez y otros, atacando al Sr. Gil Robles y abogando por la abolición de la pena de muerte.

LA DERECHA REGIONAL

Valencia 6.—Organizados por la Derecha Regional valenciana, se han celebrado varios actos de propaganda en la capital y pueblos.

UN MITIN FASCISTA EN ALCAÑIZ

Teruel 6.—En Alcañiz tuvo lugar un mitin organizado por Falange Española.
Hicieron uso de la palabra los señores Ruiz de Alda y Primo de Rivera, que atacaron duramente a los Gobiernos del segundo bienio, augurando el triunfo fascista en las próximas elecciones.
La juventud de Falange se dirigió a un centro republicano, registrándose varios incidentes.
La guardia civil practicó cuatro detenciones y se incautó de cinco pistolas, tres cuchillas y tres porras de hierro.

ACTO ANTIFASCISTA EN SALAMANCA

Salamanca 6.—Se ha celebrado un mitin antifascista en el Teatro Breton.
El acto fué organizado por los comunistas, haciendo uso de la palabra el diputado señor Bolívar.
Se dieron vivas a Azaña, Largo Caballero e Indalecio Prieto.

EL JEFE POPULISTA HABLA EN DOS TEATROS.—ELLOS PEDIRAN LA APERTURA DEL PARLAMENTO.—CENSURAS A PORTELA

Orense 6.—Esta mañana, en los Teatros Principal y Losada, se celebraron mítines de Acción Popular, en los que habló el Sr. Gil Robles.
Primero lo hizo en el Teatro Principal, analizando la política actual y el desarrollo de la crisis, y censurando el procedimiento seguido para resolverla.
Expuso que se ha constituido un Gobierno minoritario sin base alguna parlamentaria, para amañar unas elecciones.
Terminó censurando la política del presidente del Consejo.
Después se trasladó al Teatro Losada, donde habló también, analizando la Constitución y las causas de la disolución de las Cortes.
Dirigió rudos ataques a la revolución, para combatir la cual se formará el frente único de las derechas que confía dar el triunfo definitivo, haciendo una España grande.
Anunció que a la reunión de la Diputación permanente de las Cortes irá la Ceda, no para pedir la responsabilidad del Gobierno, sino la apertura del Parlamento por estar condicionada la prerrogativa presidencial.
Exhortó a todos a hacer una intensa propaganda con vistas a las próximas elecciones para triunfar por las mayorías, sin concomitancias con otros partidos ajenos.
Durante su discurso le llamó la atención el delegado de la autoridad.
Concluidos ambos mítines, se obsequió al Sr. Gil Robles con un banquete.

LA VIDA EN MADRID

Una mujer, por causas que se ignoran, intenta abandonar a dos hijos de corta edad, siendo perseguida por la multitud

Ha muerto D. Ramón del Valle Inclán en Santiago de Compostela

El nuevo Colegio de Huérfanos de Vigilancia es uno de los mejores de Europa

UNA MADRE ABANDONA A DOS HIJOS DE CORTA EDAD
Madrid, 6.—Ayer, a primeras horas de la mañana, varios transeúntes que pasaban por la calle de Fuencarral observaron que una mujer que llevaba en la mano un niño, como de unos tres años de edad, intentaba abandonarlo cada vez que el chiquitín se paraba para curiosear algo en los puestos callejeros; en dos ocasiones distintas, el nene, al verse solo, corrió y logró dar alcance a la madre.
La mujer, resuelta ya a abandonar al niño, puso en un bolsillo de éste un billete de diez duros y emprendió la huida.
Las personas que desde hacía un rato venían observando la maniobra, salieron detrás de la mujer, dándole gritos para que se parara.
La fugitiva, en lugar de hacerlo, precipitó su carrera, seguida de los transeúntes. Cuando llegaba cerca de la Corredera se le torció el tacon de un zapato y cayó al suelo, siendo detenida por dos caballeros de los que iban en su persecución.
Puesta en manos de una pareja de guardias, fué conducida a la Dirección de Seguridad, donde, interrogada sobre su extraña conducta, manifestó tan sólo que no había motivo para que se la siguiera y detuviera.
Añadió, después de muchas preguntas, que por la mañana había llegado a Madrid, procedente de Montfort, acompañada de dos hijos suyos, uno de tres años, que había dejado abandonado en la calle de Fuencarral, y otro de dos meses, al que dejó en una pensión donde estaba instalada.
Se negó rotundamente a decir los motivos que tenía para abandonar a sus hijos, declarando tan sólo que había puesto en manos del niño cinco pesetas para que la persona que lo hubiera recogido pudiera mantenerlo hasta que se hicieran cargo de él las autoridades.
La desnaturalizada madre ha sido puesta a disposición de las autoridades judiciales.

MAS DETALLES DE LA MADRE DESNATURALIZADA

La mujer que dejó abandonado en la calle de Fuencarral a un niño de tres años se llama Adela Fernández Varela, de 26 años de edad.
Desde la Comisaría fué trasladada al Juzgado de guardia, donde, al ser interrogada, contestó incoherentemente. Por este motivo el juez dispuso que fuera reconocida por el forense. Ignoramos el dictamen emitido por el forense.

EL NUEVO COLEGIO DE HUÉRFANOS DE VIGILANCIA

Madrid 6.—A última hora de la tarde y con gran solemnidad tuvo lugar en Carabanchel Bajo el acto de inauguración del Colegio de Huérfanos de funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.
El nuevo edificio es modelo en su clase y se le considera como uno de los mejores dotados de Europa.
de la mañana, y el segundo a las 6 de la tarde.
Urgentes: Servicio desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche.
Extrarradio: un reparto diario por la mañana.
Los domingos no hay servicio de reparto por la tarde.
Telégrafos
Telegramas: Servicio permanente.
Giro telegráfico: desde las 9 de la mañana a las 9 de la noche.

UNA ACLARACION

En el Casino de Sub-
oficiales

Baile

Con el baile que en la noche del domingo dió en sus salones el Casino de Suboficiales, los concurrentes y socios de este Centro tuvieron un motivo más que agradecer, después del de las Uvas, a la directiva entrante, por la perfecta organización de la fiesta y el lucimiento que revistió, que no dudamos se repetirá en lo sucesivo otras muchas veces, al mismo tiempo que el aspecto cultural es debidamente atendido y combinado con este otro, imprescindible para la juventud.
Durante el baile se verificó la rifa de un precioso estuche con objetos de tocador, que cupo en suerte a la encantadora señorita Esperanza Ocaña.
Los redactores de los periódicos locales que habían sido invitados y se hallaban allí, fueron obsequiados amablemente por la nueva directiva del Casino, que se ofreció en sus cargos y personalmente. Los muchachos de la Prensa correspondieron a su vez a la oferta y prometieron colaborar con los medios puestos a su alcance en la meritoria labor que el Casino se propone llevar a cabo.

Nueva directiva

La nueva directiva del Casino de Suboficiales, según se nos facilitó, es la siguiente:
Presidente, don Manuel Molina; vicepresidente, don Bartolomé Serrano; secretario, don Lorenzo Gómez Pozo; vocales, don Antonio Aizencia, don Juan Cobos, don Félix Ledesma, don Manuel Aceño y don Balbino Casas.

Sucesos varios

Choque de vehículos
En la plaza del Carmen, el tranvía disco 6 fué atropellado por el carro de esta matrícula, número 287.
El cobrador del tranvía, Antonio Báez Puelma, denunció en la Comisaría lo ocurrido.

Atropello automovilista
En la Gran Vía, el automóvil de esta matrícula número 2924, conducido por Miguel Sánchez de la Paz, atropelló a Francisco Piñeira Aguilera, produciéndole lesiones leves que le fueron curadas en el Hospital.

ULTIMAS PUBLICACIONES

Garrigues.—Curso de Derecho mercantil. En publicación por entregas. 2 tomos 50 ptas.
Martín-Granizo y González-Rothvoss.—Derecho social. 3.ª edición, 15 pts.
Osorio.—El contrato de opción. 2.ª edición, 6 pts.
Ley de Enjuiciamiento civil, revisada y puesta al día, con notas e índice alfabético. 2.ª edición.
Biblioteca Reus del Estudiante. En tela, 3 ptas.
Marqués de Lema.—La política exterior de España a principios del siglo XIX, 6 ptas.

EDITORIAL REUS, S. A.
ACADEMIA: PRECIADOS, 1.
LIBROS: PRECIADOS, 6.
APARTADO 12.250.—MADRID.

En el Casino de Suboficiales

Baile

Con el baile que en la noche del domingo dió en sus salones el Casino de Suboficiales, los concurrentes y socios de este Centro tuvieron un motivo más que agradecer, después del de las Uvas, a la directiva entrante, por la perfecta organización de la fiesta y el lucimiento que revistió, que no dudamos se repetirá en lo sucesivo otras muchas veces, al mismo tiempo que el aspecto cultural es debidamente atendido y combinado con este otro, imprescindible para la juventud.
Durante el baile se verificó la rifa de un precioso estuche con objetos de tocador, que cupo en suerte a la encantadora señorita Esperanza Ocaña.
Los redactores de los periódicos locales que habían sido invitados y se hallaban allí, fueron obsequiados amablemente por la nueva directiva del Casino, que se ofreció en sus cargos y personalmente. Los muchachos de la Prensa correspondieron a su vez a la oferta y prometieron colaborar con los medios puestos a su alcance en la meritoria labor que el Casino se propone llevar a cabo.

Nueva directiva

La nueva directiva del Casino de Suboficiales, según se nos facilitó, es la siguiente:
Presidente, don Manuel Molina; vicepresidente, don Bartolomé Serrano; secretario, don Lorenzo Gómez Pozo; vocales, don Antonio Aizencia, don Juan Cobos, don Félix Ledesma, don Manuel Aceño y don Balbino Casas.

Sucesos varios

Choque de vehículos
En la plaza del Carmen, el tranvía disco 6 fué atropellado por el carro de esta matrícula, número 287.
El cobrador del tranvía, Antonio Báez Puelma, denunció en la Comisaría lo ocurrido.

Atropello automovilista
En la Gran Vía, el automóvil de esta matrícula número 2924, conducido por Miguel Sánchez de la Paz, atropelló a Francisco Piñeira Aguilera, produciéndole lesiones leves que le fueron curadas en el Hospital.

ULTIMAS PUBLICACIONES

Garrigues.—Curso de Derecho mercantil. En publicación por entregas. 2 tomos 50 ptas.
Martín-Granizo y González-Rothvoss.—Derecho social. 3.ª edición, 15 pts.
Osorio.—El contrato de opción. 2.ª edición, 6 pts.
Ley de Enjuiciamiento civil, revisada y puesta al día, con notas e índice alfabético. 2.ª edición.
Biblioteca Reus del Estudiante. En tela, 3 ptas.
Marqués de Lema.—La política exterior de España a principios del siglo XIX, 6 ptas.

EDITORIAL REUS, S. A.
ACADEMIA: PRECIADOS, 1.
LIBROS: PRECIADOS, 6.
APARTADO 12.250.—MADRID.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Cirilo del Río dice en la provincia de Ciudad Real que a las aguas y a los extremistas hay que recogerlos en pantanos, con objeto de que se mantengan dentro del orden y puedan ser convertidos en riqueza

En un pueblo de Teruel un individuo es muerto en riña por un guarda municipal

Otro guarda rural mata a tiros a dos cazadores furtivos, intentando lyncharle el vecindario

de las Matas, ocurrió un sangriento suceso.
Por fútiles motivos, riñeron el guarda municipal Marcelo Puebla Cabra y Luis Aguilar Fortanete.
El primero, en el calor de la discusión, hizo uso de la tercera, disparándola contra Luis, a quien causó la muerte.

EL NUEVO GOBERNADOR

Zaragoza, 6.—Se ha posesionado el nuevo gobernador civil de esta provincia, señor Carreras Pons.

Notas deportivas

RESULTADOS DE LOS ENCUENTROS DE LIGA CELEBRADOS AYER DOMINGO EN TODA ESPAÑA

Madrid 6.—Los encuentros de fútbol correspondientes a ambas ligas celebrados ayer dieron los resultados siguientes:

Primera división

Madrid, 6; Osasuna, 2.
Barcelona, 2; A. Bilbao, 0.
Racing, 1; Betis, 1.
Valencia, 1; Español, 0.
Oviedo, 4; A. Madrid, 1.
Sevilla, 1; Hércules, 2.

Segunda división. Primer grupo

Unión de Vigo, 2; Stadium de Avilés, 5.
Zaragoza, 3; Coruña, 1.
Valladolid, 2; Celts, 1.

Segundo grupo

Gerona, 4; Arenas, 0.
Donostia, 3; Lúpiter, 2.
Sabadell, 2; Badalona, 1.
Baracaldo, 2; Unión de Iruia, 2.

Tercer grupo

Xerez, 2; Gimnástico, 0.
Murcia, 4; Mirandilla, 1.
Recreativo, 3; Elche, 0.

Guía de Correos y Telégrafos

Horas de los servicios de Correos
Administrador y Secretaria. De 9 a 1, laborables.
Habilitación y tarjetas de identidad: de 9 a 1 ídem.
Giro postal: de 9 a 1, laborables.
Festivos no hay.
Caja Postal: de 9 a 1, ídem. Viernes no hay.
Certificados y cartas: de 9 y media a 11 y media y de 3 y media a 6.
Idem domingos: de 9 y media a 11 y media y de 5 a 6.
Certificados impresos: Solo por la tarde, de 3 y media a 6 y media. Los domingos no hay servicios.
Recogidas de certificados de peso superior a 600 gramos: todos los laborables de 9 a 12. Los festivos, no hay.
Valores declarados y objetos asegurados: de 10 a 11 y media y de 4 a 5 y media. Los festivos no hay servicio de tarde.
Pagos de giro postal: de 10 a 11. Los domingos no hay.
Lista y apartados: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 8 y media. Los domingos, de 9 y media a 1 y de 3 a 7 de la tarde.
Horas de la última recogida para la salida de las expediciones desde la Oficina de Correos: a las 7 de la mañana, para las de tren de Alicante, Málaga, Dírcal, autos de Berja y Motril y Jaén, peatones de Santafé, Maracena, Zubia, Alfacer y auto de Baza por la Autedia.
A las 11, tren para Almería y auto para Alcalá y Alcaudete.
A la 1, Correo de Madrid, mixto de Málaga, autos de Pulianas, Cogollos, Gójar, Dírcal y peatón de Purchil.
A las tres de la tarde, segunda de Dírcal, Gójar Sierra, autos de Alhama y Motril.
A las 4 y media, corte de Loja y auto de Motril por Gójar.
A las 5, auto para Colomera y Bealúa.
A las 8 de la noche, expés de Granada a Madrid.
Reparto de correspondencia: Dos diarias; primero a las once y media

La cabalgata de los Reyes Magos

Como en años anteriores, el Centro Artístico organizó este la tradicional Cabalgata de Reyes Magos.
A las seis y media salió la comitiva de la Plaza de Toros del Triunfo, siendo las vestiduras y aditamentos que daban espléndida brillantez a la cabalgata, de gran efecto y luminosidad. El paso de ésta fué presenciado, si cabe, por mayor número de personas que en años anteriores, que ocupaban materialmente las calles y plazas del trayecto. Naturalmente, había numerosísimos niños que miraban ilusionados el paso de los Reyes Magos.
Estos, que estaban encarnados por los señores don Ramón Martínez Río, don Miguel Rosales Vallecillos y don Juan Garzón, socios del Centro, marchaban montados a caballo y repartiendo caramelos entre los chiquillos, que respondían agitando sus manos a los saludos de los magos de Oriente.
En la comitiva figuraban, acompañando a las diversas secciones en que iba dividida, las bandas de música del Ave-María, Regimiento de Infantería y Municipal. Un gran número de chiquillos y chiquillas, vestidos de pastores, marchaban cantando al son de panderos y zambombas. Preciosas mu chachas vestían con trajes de tipo oriental, figurando también en la cabalgata esclavos y guardia de honor de los Reyes, vestidos a la usanza de la época, portando algunos esclavos afiligranados pebeteros que aromaban el ambiente con olor a incienso.
Después de hacer el recorrido fijado por las calles de la ciudad, dejaron juguetes a los niños del Hospicio, en la colonia de los Qqjñares, para lo cual allí se trasladaron los magos y gran número de acompañantes, en autobuses.
Este año se han repartido 9.500 juguetes a los niños de las escuelas nacionales, número que responde al de los matriculados.
También se han repartido entre los niños de las Escuelas del Ave-María y otras órdenes religiosas y entre los asilados en algunos centros benéficos.
Aparte, ayer se entregaron 4.000 juguetes en la Plaza de Toros a cambio de las papeletas que con este fin se han repartido.

Revista de mercados

MATADERO PUBLICO

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer:
Becerrros, 10 a 3'35; toros, 2 a 3'35; vacas, 2 a 3'10; borregos, 18 a 3'70; cabras, 3 a 2'25; machos, 2 a 2'25.

Precios a que se vende en el Mercado

Carné de 1.ª, 6 pesetas; ídem de 2.ª, 5'50; ídem de 3.ª, 4'50; ídem de 4.ª, 4; borrego con hueso, 3'75.

En la Asociación de Caridad se recibieron ayer 1.335 raciones.

En el Asilo Nocturno permanecen 47 indigentes.

Horario de trenes

SALIDAS

Tren 815; correo. Directo a Alicante. Salida a las 7'30.
Tren 813; correo, a Baeza, combinación con Madrid y línea afluentes. Salida a las 8'25.
Tren 410; correo, a Algeciras, Combaraciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.
Tren 422; omnibus. A Algeciras, Combaraciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12'45.
Tren 420; omnibus. A Bobadilla. Combaraciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15'25.
Tren 821; omnibus. A Moreda. Combaración: Almería. Salida, a las 17'55.
Tren 452; mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.
Tren 807; expreso. A Baeza. Combaración: Madrid y afluentes. Salida a las 20'55.

ILLEGADAS

Tren 806; expreso. A las 8 y 20. De Madrid.
Tren 453; mensajero. A las 10'15. De San Francisco.
Tren 820; omnibus. A las 12'15. De Almería.
Tren 411; correo. A las 17'30. De Málaga, Algeciras y Córdoba.
Tren 425; correo. A las 20'45. De Málaga, Sevilla, Córdoba y líneas afluentes.
Tren 818; correo. A las 21'20. De Alicante.
Tren 812; correo. A las 22'15. De Madrid y Valencia.
Tren 421; omnibus. A las 22'45. De Málaga, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Pomada "19". Cura en 3 días Eczemas, Zemas. Erupciones. Sabañones. Quemaduras. 1 peseta.

Depurativo "19". Limpia la sangre. Cura Reuma. Uremia. Gota.

Antiartrítico "19". Quita dolores.

Linimento "19". Cura contusiones. Preferido por deportistas. Ptas. 3,50

MUERTOS A TIROS POR UN GUARDA

Navahermosa, 6.—Un guarda rural sorprendió a los cazadores furtivos llamados Isidro y Valeriano y les dió muerte a tiros.
El vecindario se agolpó y tuvo que intervenir la Guardia civil que detuvo al asesino.

MUERTO EN RIÑA POR UN GUARDA

Teruel, 6.—En el pueblo de M.

Sociedad Religiosa

Martes 7 de Enero de 1936.
Oración, a las cinco y media.—Ani-mas, a las ocho.—Alba, a las cuatro.
Santoral
Santos Julián, Félix y Genaro, mártires.
Jubilios
De las XL horas.—Hoy y mañana en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.
Cultos
Además de los que celebrábase diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:
Adoración vespertina.—En Santa Eulogística con Exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística; después Exposición de S. D. M., acto de desagravio, bendición con el Santísimo y Reserra.
Indulgencia plenaria.—Todos los días pueden alcanzarse los que confesados recibían la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.
Perpetuo sin Exposición de su Divina Majestad, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, abriendo las puertas del templo a las siete de la mañana hasta después de la Misa de doce y por la tarde desde la Misa de once de la misma hasta la Oración.

F.º Gómez Román

Medicina y Cirujía

Consulta, de 3 a 5

Placeta Villamena, 3

Casa Leyva

Semilla de Remolacha Azucarera, la de más peso y más grados

Marca BUSZCZYNSKI

Semilla de Remolachas Forrajeras, blanca, amarilla y roja

Semilla de Alfalfa del País y Provenza

Semillas de Hortalizas y Legumbres

TODAS SELECCIONADAS

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

NOTAS DEPORTIVAS

En los Cármenes

Aún no empleándose a fondo el Recreativo, obtiene una fácil victoria sobre el Elche, cuyo conjunto de profesionales y "amateurs", dió una pobre sensación de juego

Un justo y acertado arbitraje de Alvarez Corriols

Tanteo: Recreativo, 3 (Sosa, Víctorio, Barrios).

Elche, 0.

Arbitro: El colegiado centro, señor Alvarez Corriols, ayudado en las líneas por el árbitro local señor Díaz y por el antiguo aficionado y jugador Enrique Junisto, por indisposición del "líder" oficial señor Boloix.

Alineaciones:

Recreativo: Rodrigo; Carreras, Sanfeliu; Torquemada, Bombillar, Castro; Víctorio, Barrios, Sosa, Luque y Osorio.

Elche: García; Luis, Telert; Gao, Fernández, Lito; Serrano, Nin, Perret Moreno y Silvent.

Un encuentro fácil que llegó a tener "fed cariz" para el Recreativo.

Desde que los "amateurs", más o menos, del Elche F. C., empezaron a actuar sobre el césped de los Cármenes, pudimos comprobar la endeblez del conjunto ilicitano y que el final del encuentro sería una victoria fácil del Recreativo. Pero si, al final de la primera mitad, falta de acoplamiento y empujados los cinco — mejor dicho, los cuatro, pues Sosa jugó para sus compañeros, sin verse correspondido — en marces, tiraron la mayor parte de las veces en postura difícil y así les salía ello.

El dominio acentuado y constante del marcador, parte por lo dicho y otra de las Palmeras, no se reflejaba en el marcador, parte por lo dicho y otra gran parte por esa mala suerte que persigue al Recreativo en esta temporada, pues con portero batido los "chuts" de la delantera local se estreñaban ante los postes o encontraban el cuerpo de cualquier jugador contrario, por verdadera casualidad.

En esta tesitura transcurrió toda la primera parte en la que se vieron frustrados todos los intentos, hacia el "goal", de Luque, Barrios y demás compañeros, y sólo obtuvo efectividad en el marcador un centro cerrado de Osorio y rechazado por el poste el esférico, fue rematado de cabeza por Sosa, sacando García el balón de dentro del marco y concedido el tanto por Alvarez Corriols, muy justamente y pese a las protestas de los ilicitanos.

Iguales características tuvo la segunda mitad. Momentos de gran juego en el Recreativo, con esos decantamientos inexplicables que son la tónica del juego recreativista esta temporada y que tantos disgustos le están costando y le han de costar al Club y sus "supporters". Parece como si una vez recogidos los aplausos por su actuación en esos minutos de buen juego, el resto del encuentro no les "importara un bledo" y se abandonan al placer de ver jugar al contrario y aún de facilitar su juego. Esto que el domingo no tuvo consecuencias desagradables, por no haber enemigo, en partidos de mayor peso ya sabemos, por lógica experiencia, el malísimo resultado que da. Los partidos son de 90 minutos, y si bien es verdad que no se puede actuar todo, este tiempo a un fuerte tren, al menos disminuirlo y dedicarse a la defensiva, cuando el tanteo lo permita y no con sólo la mínima diferencia a favor. Gracias, repito, "que no había de qué", en el bando contrario y que nuestro trío defensivo, en los contadísimos momentos de peligro, actuó con una gran seguridad.

Los últimos diez minutos del encuentro fueron de juego arrollador por los recreativistas y ello fue aprovechado por Víctorio y Barrios para obtener dos nuevos "goals" de factura magnífica ambos y a cual mejor. El del "canario" fue rematando, segadísimo, un servicio excelente de su paisano Sosa, y el de Barrios tras dos regates sobrios y precisos, envió un soberbio "chut" al ángulo, de los de categoría de imparables.

Reoccurieron comentarios más dió de sí el encuentro que, como decimos, tuvo momentos interesantes — siempre por parte del Recreativo — y otros de peloteo insulso y de una pesadez inimaginable.

En el bando ilicitano, sólo el portero, el defensor izquierdo, el centro medio y el interior derecho, dieron sensación de saber mantenerse en un partido de mediana categoría; los demás, nada.

La alineación del Recreativo, con Bombillar más entrenado y metido en juego, y otro extremo izquierdo, nos parece la mejor, a base de que la delantera vaya acoplándose y, sobre todo, haciéndose al juego inteligente del nuevo conductor de la línea, el canario Sosa, a quien algunos le han puesto el "pero" de falta de chut; pero, ¡me quieren decir que balón recibió bien servido! El resto de la línea y sobre todo, del exterior izquierdo a quien toda la tarde sirvió magníficos pases, sin que uno solo le fuera devuelto en mediana forma. Y, por otra parte, a su lado tuvo dos jugadores con gran voluntad, pero aún no acoplados al juego de interior. Unos partidos más y ya se verá el rendimiento de la línea con otro extremo izquierdo; Gros, por ejemplo. Si con anterioridad se hubiera hecho esta variación, otra se-

ría la forma del conjunto recreativista. El arbitraje de Alvarez Corriols, acertado e imparcial, decidiendo con energía y justicia los pocos momentos difíciles que tuvo el encuentro para el árbitro.

El público, correcto con los ilicitanos a quienes no se aplaudió porque no dieron ocasión, y efusivo con los suyos cuando creyó lo merecían; frío quizás con exceso, cuando a los muchachos de casa precisa alentarlos. Ya se ha salvado un obstáculo. Ahora precisa ganar igualmente los dos partidos que quedan en casa o lograr una victoria el próximo domingo en Cádiz — difícil, pero no imposible —, lo que alejaría definitivamente al Recreativo del peligro del "farolillo".

ZNEAS

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Xerez	9	6	2	1	14	6	14
Murcia	9	6	1	2	19	9	13
Gimnástico	9	3	3	3	11	9	9
Malacitano	8	4	0	4	12	12	8
Levante	8	3	1	3	23	17	7
Elche	9	3	1	5	11	23	7
Recreativo	9	2	2	5	10	13	6
Mirandilla	9	3	6	0	11	21	6

CICLISMO

Unión Velocipédica Española (Federación Ciclista Internacional). — I Gran Premio de Invierno. — Carrera ciclista con carácter nacional. La Unión Velocipédica Malagueña organiza la primera carrera ciclista de la temporada en España, para lo cual ha sido autorizada por la Comisión Deportiva de la Unión Velocipédica Española, la que ha tenido en cuenta para adelantar la temporada oficial de ciclismo, las condiciones especiales y climatológicas de esta capital. Dicha carrera se titula "I Gran Premio de Invierno", siendo ésta de carácter nacional. Los premios serán importantes. La fecha de su verificación será la del día 2 del próximo mes de febrero; su recorrido constará de 135 kilómetros.

Esta importante prueba está patrocinada por el Comité de Organización de las Atracciones de Invierno. La entidad organizadora invita a todos los corredores nacionales que estén en posesión de la licencia del presente año. A los que por su categoría y calidad lo merezcan, les será abonado el gasto de viaje.

En breve se publicará el reglamento de esta gran prueba. En esta carrera podrán demostrar los corredores sus facultades por los grandes "col" de los montes de Málaga, los extensos descensos de Zafarraya y los llanos de la bella costa sobre el mar Mediterráneo. Los turistas, deportistas y aficionados podrán presenciar el primer acontecimiento ciclista del presente año. Los corredores también comenzarán a templar en esta ruda carrera su musculatura con vistas a próximas luchas pedales. — Por la Unión Velocipédica Malagueña, el presidente, Luis González; el secretario, D. Cáceres.

De Instrucción pública

Dirección General de Primer Enseñanza

El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en sendos telegramas dirigidos a los que suscriben, se ha servido disponer lo que sigue: «Los maestros nacionales trasladados provisionalmente por concurso general a nueva plaza, quedan autorizados para no incorporarse a su anterior destino después de terminadas las vacaciones de invierno, si previamente hicieron entrega ante los respectivos Consejos locales. Inmediatamente se publicará en la «Gaceta» la resolución definitiva del concurso de traslado.»

Lo que se publica para general conocimiento Granada 4 de Enero de 1936 — El inspector jefe, Mauricio E. Morales. El jefe de la Sección, Trinidad Yáñez.

Nombramiento

Ha sido nombrado catedrático de Lengua árabe de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, el que hasta ahora lo era de la misma asignatura en la de Granada y director de esta Escuela de Estudios Árabes, don Emilio García Gómez.

Jubilación

Ha sido jubilado con el haber que por clasificación le corresponde, el catedrático de Oftalmología de esta Facultad de Medicina don Rafael García Duarte y González, por cumplir la edad reglamentaria.

Ingreso en las Universidades De conformidad con las vigentes disposiciones, el próximo mes de Marzo habrá exámenes de ingreso en las Universidades y el período de matrícula será del 1 al 20 de Febrero.

Auxiliaría vacante En la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid se encuentra vacante una plaza de auxiliar temporal de la Sección de Química, adscrita a la asignatura de Química.

Cátedra a concurso Se ha anunciado a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Química orgánica aplicada a la Farmacia de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Insolación obtenida 3 h. 45 m., que equivalen al 38.7, del total de Sol. Presión atmosférica al nivel del mar: 1015 milibares. Temperatura del aire a la sombra: Máxima 15.6 gr. (a las 13 h. 30 m.), mínima 5.8 gr. (a las 21 h. 00 m.). Máxima: 10.6; mínima 10.6 grados. Máxima: 10.6; mínima 10.6 grados. Viento dominante del Calma y velocidad máx. 0.9 m/s. Humedad relativa media. 76. Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado. 1.8 litros. Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado. 0.7 mm. caída desde 1.º de año. 23.0. Observaciones varias: Bajas presiones, al Oeste de Irlanda (970 milibares). Altas, al Sur de Portugal y al Sur de Azores (1025 mb.). Probable hasta 7 horas del día 7: Costas Cantábricas, vientos del Oeste, marejada y tendencia a mejorar. En el resto del litoral, vientos en general de componente Oeste, que irán disminuyendo de fuerza. Datos astronómicos para el día 7: Sol: Orto, a 7 h. 29 m. Paso por el meridiano a 0 h. 0 m. Ocaso, a 17 h. 15 m. Luna: Cuarto creciente hasta el día 8.

Informaciones de la provincia

Un ciclista arrollado por una camioneta

BAZA

Por amenazas

La guardia civil detuvo anteayer a Juan Gil Vela, al que se le ocupó una escopeta con la que amenazó al guardado jurado Manuel Polanco Valdivieso, al impedirle éste que siguiera rebuscando aceituna en la finca que tiene encomendada para su guardería. El detenido y el arma intervenida quedaron a disposición de la autoridad judicial.

LOJA

Un atropello

La policía local manifestó al gobernador que en el sitio conocido por "Mesón de Arroyo", de aquí término municipal, la camioneta matriculada de Granada, núm. 3888, propiedad de D. Miguel Villodres, conducida por el chófer José Corpas Pérez, atropelló al ciclista Francisco García Muñoz, de 23 años, produciéndole varias heridas de pronóstico reservado. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción, a cuya disposición quedó detenido el mencionado chófer.

BENALUA DE GUADIX

Un reclamo

Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido Miguel Sierra Martínez, de 29 años, que se hallaba reclamado por el alcalde de dicho pueblo por insulto y desacato a la expresada autoridad.

GUADAHORTUNA

Detenidos por riña

La benemerita ha detenido a Leoncio Martínez Jurado y Pedro Ruiz Navarro, los cuales habían remido en completo estado de embriaguez, ocupándose al primero un cuchillo de grandes dimensiones.

Los detenidos y arma intervenida quedaron a disposición del juez municipal de dicho pueblo.

HUESCAR

Dos capturados

Anteayer fueron detenidos por la benemerita Nicomedes Peralta Expósito, Julián Gutiérrez Gallego y Antonio Torrealba Romero, que se hallaban reclamados por el juez municipal de Huescar.

MOTRIL

¿Se pretende llevar a los obreros del puerto de Motril a la desesperación?

Bajo este título recibimos el siguiente artículo, demostrativo de las circunstancias lamentables en que se encuentran los obreros del Puerto de Motril. Su justa demanda y nuestra posición siempre independiente, hacen que este artículo sea acogido en nuestras columnas, siempre abiertas a toda causa de razón o interés informativo.

Cada día vienen sucediendo en la obra de Motril cosas más extraordinarias. Ahora se trata nada menos que de esto: doscientos obreros que llevan sin cobrar sus jornales desde el mes de Agosto. ¡Seis meses!

Cálculo el lector, si es empleado, pequeño industrial, obrero, etc., lo que significa en el hogar sostenido por el salario de cuatro o cinco pesetas, seis meses sin recibir un céntimo y sin lugar donde acudir en demanda de crédito. Es, sencillamente, el hambre y la miseria, mientras que la Sociedad aconseja calma y serenidad. ¡Y así van pasando los días y los meses!

El contratista de las obras del Puerto de Motril es la Compañía Hispano Holandesa de Construcciones. Una Sociedad Anónima. Esta Compañía adeuda los jornales ganados por los trabajadores desde el día diez y siete de Agosto; en la actualidad, veinte semanas con un importe aproximado de ciento cincuenta mil pesetas. La Empresa, con mala fe, ha veni-

do entreteniéndose a los obreros con falsas esperanzas, afirmando que el Estado le adeudaba cantidades de consideración. ¡Como si los obreros trabajaran a riesgo y ventura. Pero es lo cierto que, según informe del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia al ministro del ramo, "no existe obra ejecutada de la que no se haya certificado", y, por consiguiente, cobrado su importe.

El día 11 de Noviembre los obreros formularon demanda ante el Jurado Mixto del Trabajo de la Construcción de Granada. Sobre la demora en el pago, gastos de viajes, poder a procuradores, papeles y otros despilfarros. El patrón, mostrando su buena actitud, no asistió al acto conciliatorio. La cuestión es dar largas, demorar el pago. El día señalado para el juicio compareció, interesando el arreglo del asunto. ¡El arreglo de un asunto que no tiene otro arreglo que pagar los jornales ganados y los gastos causados por culpa de la Empresa!

Los obreros se mostraron conformes. ¡Son tan rebeldes! Aún más: ofrecieron toda clase de facilidades. Lo único que rogaron es que el acuerdo se cumpliera puntualmente. Y así se llegó a la fórmula de arreglo consistente en que la Compañía Hispano Holandesa de Construcciones entregara semanalmente, a partir del día 23 de Diciembre, la suma de 15,000 pesetas, debiendo estar saldada la totalidad de la deuda para el 31 del corriente mes.

Es muy interesante que se sepa que en dicho acto la representación patronal expuso que no podía entregar a los obreros una suma semanal, porque sólo quería comprometerse la Empresa a aquello "que tenía la seguridad de cumplir"; y que los obreros hicieron observar que si tras de varios meses de atraso en el pago de los jornales, la Empresa no cumplía con el compromiso solemnemente adquirido, el asunto equivaldría a una verdadera provocación.

Efectivamente, llegó el día 23 de Diciembre, fecha señalada para la primera entrega de 15,000 pesetas, y la Compañía Hispano Holandesa no envió el dinero, olvidando alegremente el pacto y que eran vísperas de Nochebuena y Navidades, festividades que despertaban ciertos sentimientos de humanidad.

Ahora el señor Gobernador civil media en el conflicto con un buen deseo que los obreros agradezcan. ¿Y qué? ¿Conseguirá lo que no alcanzaron el alcalde de Motril, las autoridades locales y los diputados? Es de temer que no. Por lo pronto, la Empresa sigue con la primera autoridad provincial el mismo sistema, o sea telegrafiar ofreciendo inmediata solución y pago de los jornales. Pero los obreros no se tragan esta nueva tregua, ni prestan fe a las promesas de una Sociedad que tan escaso valor le merece la palabra empeñada. Véase si no, cómo pasan los días anunciados y no llega el dinero que pertenece a los obreros. Sepa, pues, el señor Gobernador con quien trata y exija realidades de pago en vez de promesas vagas, si quiere que su intervención no fracase como otras anteriores bien intencionadas.

Esta es la situación actual del conflicto: una Empresa que deja sin abonar ciento cincuenta mil pesetas de jornales y que, asustadamente, busca el "parapeto de cualquier ardid o argucia jurídica, antes del día 31 de Enero, "plazo perentorio para poder pedir la ejecución del compromiso contraído ante el Jurado Mixto; y doscientos resignados obreros, casi en cueros, muchos de ellos desahuciados y refugiados en chozas inmundas del Valadiego, que padecen hambre, porque ya los tenderos se niegan a darle los comestibles, y que llegará el día en

que, agotada su paciencia, provoquen una alteración de orden público.

Y para final, yo pregunto: ¿Es que no tienen ni la ley ni la autoridad del Estado medios y fuerza coactiva para obligar a un patrono desaprensivo a que cumpla en el acto con la obligación inaplazable de pagar el jornal al obrero?

Pues entonces es que la fórmula del Estado intervencionista ha fracasado, y ello equivaldría a lanzar al obero por los caminos de la desesperación con todas sus dramáticas consecuencias.

Francisco PEREZ GARCIA

GUADIX

Un hombre mata a otro de un tiro. A las once y media de la noche del día 4 de los corrientes, ha ocurrido en esta ciudad un lamentable suceso.

Según hemos podido informarnos, a dicha hora discutían en el sitio denominado "Rambla del Patrón", los vecinos Juan Porcel Cruz, de 25 años, casado, y Manuel Poyatos Requena, de igual edad y también casado.

La discusión, cuyo origen desconocemos, llegó a tal punto de acaloramiento, que el Manuel Poyatos, haciendo uso de una pistola, disparó contra el Porcel, quien cayó al suelo gravemente herido.

Avisado el Juzgado, se dirigió al lugar del suceso, y como en el camino se encontraba con el herido que en brazos de unos transeúntes era conducido al hospital, el juez, ante la gravedad del mismo, le dió acomodo en el auto que él ocupaba. Ya en la Casa de Socorro, fué asistido por los médicos de guardia D. Carlos López Abellán y D. Manuel García Moya, quienes le apreciaron una herida por arma de fuego en la región frontal que le interesaba la masa encefálica.

Encamado en el benéfico establecimiento, el desgraciado Porcel falleció a las dos horas rodeado de médicos y familiares.

El agresor se presentó acto seguido al cabo de la guardia municipal don Higinio Aranda y al agente del mismo Cuerpo D. Torcuato Córcoles, quienes le ingresaron provisionalmente en el arresto municipal.

Cuando tuvo conocimiento del suceso el agente de Policía D. Antonio Lázaro, practicó investigaciones tan acertadas que dieron motivo a hallar inmediatamente el arma objeto de la agresión.

Hoy se le ha practicado la autopsia al cadáver de Porcel.

El triste suceso ha producido honda impresión en esta ciudad.

La Cabalgata de Reyes

El Centro Artístico, como en años anteriores, organizó la cabalgata de Reyes Magos, acto que resultó brillantísimo.

que hacía imposible el tránsito, recorrió las principales calles de la ciudad, visitando el Colegio de Huérfanos de la Divina Infancia, el Asilo de Ancianos desamparados y otros centros benéficos, donde depositaron múltiples y valiosos regalos.

Ofrecida y costeada por el Ayuntamiento, asistió la banda de música, la que durante el trayecto interpretó magistralmente inspiradas composiciones.

Los innumerables juguetes distribuidos a los niños por el Centro Artístico, fueron recabados por suscripción popular entre el comercio y señores particulares, quienes haciendo una vez más gala de su altruismo, ofrecieron donativos en proporción tan elevada, que se cuentan por millares los niños pobres que han sonreído este año satisfechos de la simbólica visita de los Reyes Magos.

Enhorabuena al Centro Artístico, que con miras tan elevadas organiza esta clase de festejos, llevando al hogar del niño el preciado juguete con que tantas noches soñara.

La fiesta discurrió dentro del mayor orden, no teniendo que lamentar el menor incidente.—El corresponsal.

EN LA FILARMONICA

BAILE DE REYES

Anoche a las diez tuvo lugar en la Filarmónica Granadina, la anual y atrayente Fiesta de Reyes.

Los salones de la simpática Sociedad se hallaban repletos de público, entre el que había infinitas "chiquillas gusapas" que alegraban la fiesta inusitadamente.

Una competente orquesta amenizó el acto, contribuyendo a que la "gente maza" bellara sin cesar hasta altas horas de la madrugada.

Se rifaron varios objetos y la algarazara a grande cuando salió algún número premiado.

El adorno de los salones aceptable. En resumen, una velada simpática y llena de atractivos; de esas que sabe organizar la Filarmónica Granadina.—B. M.

TELEFONOS DE NOTICIERO GRANADINO: 1922 y 1933

Ladrones en acción

Importante robo de alhajas y efectos en un piso

En ocasión en que el industrial don Francisco Herrera Ruiz, de 42 años, como su familia, se encontraban ausentes de su domicilio sito en Zenece, 2, varios individuos, procurando que nadie los viera, rompieron el candado de la puerta y penetraron en el interior de la casa donde fracturaron una cómoda y un armario, llevándose varios relojes y alhajas, cuatro jamones y diversos objetos.

Cuando el señor Herrera volvió a su domicilio y se dió cuenta de lo ocurrido, marchó a la Jefatura de Policía, donde denunció el hecho. Se sabe que son varios los ladrones, por haber manifestado una vecina que vio a cinco hombres corriendo con sacos al hombro.

Le quitan el bolso

Estando esperando el paso de la Cabalgata de Reyes Magos, en la calle de San Juan de Dios, sustrajeron a la esposa del empleado don Julio Rojas Moreno, habitante en Plaza del Boquerón, 40, un bolso de piel conteniendo varios objetos, valorado todo en unas 55 pesetas.

De lo ocurrido dióse cuenta en la Comisaría por el señor Rojas.

Bicicleta que desaparece

De su domicilio, sito en Mano de Hierro, 33, le fué sustraída una bicicleta el pasado domingo, al estudiante don Octavio García Alegría, de 17 años, que la tenía en un corredor de la casa.

El perjudicado presentó una denuncia en la Comisaría.

Otra bicicleta

De la casa núm. 2 de la calle de Solares, ha sido sustraída una bicicleta propiedad de Eduardo Fernández Sánchez, de 36 años, quien entrado de lo ocurrido presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría.

en español, que lleva por título «Entre el amor y la muerte».

Salón Nacional

Al reanudar hoy esta empresa su brillante y magnífica temporada de invierno, después del paréntesis de las festividades de Pascuas, Año Nuevo y Reyes, quiere volver a ofrecer a su público los más sorprendentes estrenos de películas de gran garantía, de las que el público sabe hacer los más calurosos elogios, animando a sus amistades a que vean esta o la otra película.

Hoy se estrena el divertidísimo vodevil operetesco, de las Exclusivas Huet, titulado «Viaje de novios», película de una frivolidad y encanto seductor, tanto por su asunto, original y sumamente distraído, como por los escenarios de su acción. La Costa Azul, Cannes, Nápoles y otros lugares lindísimos. Y no hablémos de su interpretación a cargo de la ideal pareja Brigitte Helm y Albert Préjean que bordan sus papeles con un acierto imponderable. Como Fin de Fiesta extraordinario se estrena un nuevo dibujo en color de los
